



**PIQUETE ▶** Repetimos, otra vez, en reiterado pleonazgo: aplaudiremos cuando esté preso

■ Según se comprometió el presidente del Poder Judicial, Luis Jorge Gamboa Olea

## Denuncia contra Jasso Díaz se formalizará la próxima semana

Hay presuntas irregularidades detectadas en los recursos del Fondo Auxiliar y Patrimonial

GUADALUPE FLORES ▶ 03



### ■ SANIDAD AVÍCOLA

En Morelos, se refuerzan las labores de vigilancia epidemiológica en aves de producción, con el objetivo de detectar de manera oportuna cualquier caso sospechoso de alerta que pueda presentarse. Por ello, el gobierno del estado realiza brigadas de vacunación en granjas de traspatio en Ayala.

■ Son territorios utilizados para abandonar cuerpos de asesinados en estados vecinos

## Convertidos varios municipios del estado en repositorios de cadáveres

Hubo recientemente los casos de dos mujeres asesinadas en la Ciudad de México traídas aquí

▶ 03

■ El secretario de Educación, Luis Arturo Cornejo, informó que se inició una auditoría

## Presumen desvío de recursos en Conalep de la dirección anterior

Al acabar proceso de entrega-recepción, se conocerá si se registró la falta de recursos

▶ 03

Sin justificación alguna, pospusieron varios días las fechas originales

### *Cambian diputados, sin aviso, comparecencias de los secretarios*

Sin justificar cambios en las comparecencias de los secretarios de despacho, los diputados locales modificaron el calendario de la pasarela de los funcionarios del gobierno del estado. Los secretarios de despacho debían acudir al Congreso este miércoles 1 de marzo.

▶ 03

Se planea adquirir aeronave para que opere este mismo año

### *Fiscal Uriel Carmona reconoció respaldo presupuestario al MP*

El titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Uriel Carmona Gándara agradeció en el Pleno del Congreso del estado a los legisladores por asignar un presupuesto de mil 80 millones de pesos para esa Representación Social. En la tribuna legislativa.

▶ 04

El Poder Ejecutivo solicitará una ampliación para dicho rubro

### *Ni un peso para el desarrollo tecnológico en el presupuesto*

La titular de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado, Sandra Anaya Villegas, aseguró que en el presupuesto para el ejercicio fiscal del 2023 no se contemplaron recursos para invertir en tecnología. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación.

▶ 04

### HOY ESCRIBE ▶

**Serpientes y Escaleras**  
Eolo Pacheco





**SERPIENTES  
Y ESCALERAS**  
Eolo Pacheco

# ¿Va a ganar Morena el 2024?

Todas las encuestas dicen que la 4T ganará la próxima elección. ¿Qué dicen los ciudadanos?

Todas las encuestas de opinión coinciden en que Morena lleva la ventaja electoral de cara a la elección del 2024; en la Ciudad de México y en Morelos la tendencia es similar, aunque la preeminencia es menor. A pesar de ello, vista la movilización dominical en gran parte del país contra del Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador vale la pena preguntar ¿Es real la superioridad del Movimiento de Regeneración Nacional? ¿Hay un voto oculto que pueda dar alguna sorpresa?



La primera marcha ciudadana a favor del INE fue muy nutrida, más de lo que la mayoría hubiera anticipado y sin duda mayor a lo que el gobierno federal esperaba. En la segunda muchos pensamos que el interés ciudadano disminuiría, pero fue al revés: hubo mucha más gente que en la primera y al unísono corearon su rechazo a la figura del presidente de México.

Para el mandatario federal lo visto en la plancha del zócalo fue una expresión política de la oposición, de los grupos conservadores que marcharon en defensa de sus intereses y de la figura del exsecretario de seguridad Genaro García Luna, hoy sentenciado en Estados Unidos por narcotráfico; "Fue la marcha de los corruptos" dijo desde su tribuna mañanera. Según datos del gobierno de la Ciudad de México los manifestantes apenas llegaron a 90 mil, aunque los organizadores afirman que se superó el medio millón de asistentes.

Debatir el número de personas que marcharon o etiquetarlos en función de una lógica partidista es una manera equivocada de ver las cosas; formalmente la caminata fue para defender la autonomía del Instituto Federal Electoral y rechazar el Plan B del presidente, pero en el fondo Andrés Manuel López Obrador tiene razón: más que la defensa de la democracia se trató del agrupamiento de la ciudadanía que está en su contra.

Hay que entender algo: la oposición que se está agrupando en contra de López Obrador y de su partido no está en los partidos; Acción Nacional, el PRI y el PRD no son adversarios de Morena porque carecen de representatividad, de credibilidad y de confianza; puede ser que la gente no esté a favor de algunas (o muchas) acciones del presidente, pero ello no quiere decir que los prefieran a ellos.

Los integrantes de la Cuarta Transformación deben observar con cuidado el surgimiento de una oposición ciudadana que ha decidido tomar las calles y manifestar su rechazo a quien hace apenas cinco años representaba la esperanza de treinta millones de mexicanos. Etiquetar a todos los que no coinciden con el régimen como parte de una mafia es un grave error de cálculo de Morena y una enorme falta de respeto a quienes hoy exigen lo que en la elección sexenal pasada les prometieron. Queda claro que el presidente Andrés Manuel López Obrador no moverá ni un milímetro su postura, ni moderará su discurso; ¿por qué lo haría? Durante cinco años el debate frontal le ha funcionado y lo man-

tiene alto en un sector popular que lo idolatra.

Pero el problema para Morena no está en "los pobres", porque para ellos el presidente de México sigue siendo un líder como ninguno, alguien que enfrenta a la clase pudiente, que pelea con los medios de comunicación, que lucha contra los corruptos y rompe paradigmas, incluidas las añejas reglas diplomáticas que nos permitirían tener una relación cordial con todos los países del mundo. Esos "pobres" siguen estando del lado de Morena pase lo que pase".

Lo que ha cambiado en cinco años es el apoyo de la clase media trabajadora, de millones de ciudadanos sin partido que votaron por Morena porque estaban hartos de la corrupción del PRI, de las complicidades criminales del PAN y vieron en López Obrador alguien distinto, alguien que representaba esperanza. ¿Cuántos de los que en el 2018 votaron por Morena lo volverán a hacer en el 2024?

El triunfo de la 4T en el 2018 no fue resultado del voto morenista, ni solo del apoyo de los pobres, ellos ya habían votado por Andrés Manuel López Obrador en las dos ocasiones pasadas en las que compitió, pero su apoyo no fue suficiente para hacerlo ganar. La ola transformadora vino cuando la clase media y la clase alta se sumaron; eso y los acuerdos que hizo el tabasqueño con todo mundo, para poder concretar su victoria.

La marcha ciudadana dominical tomó la defensa del INE como pretexto, pero de fondo se trató de una expresión colectiva de rechazo al gobierno que encabeza López Obrador, de ahí el abucheo masivo a su nombre. Entender que Morena se está desgastando socialmente y que la estrategia de choque del presidente no está dando los mejores resultados debe ser imperativo para el partido, antes de que la situación se le complique más.

En la Ciudad de México el triunfo electoral de Morena en el 2024 se ha complicado y lo mismo puede ocurrir en otros lugares, como Morelos, en donde el desgaste de las autoridades es creciente y contrastante con el aumento de la animadversión social contra la 4T.



El caldo de cultivo para que las cosas se le compliquen electoralmente al Movimiento de Regeneración Nacional en el 2024 están dadas: es evidente la existencia de un enorme enfado social y una decisión ciudadana de expresarlo en las calles y en las urnas. El problema es que del lado de la oposición no existe una propuesta electoral llamativa que capitalice este enojo o lo transforme en votos a favor de una propuesta distinta a la que mande el Movimiento de Regeneración Nacional.

Si en la boleta no hay alguien frente a la 4T que convenga a la gente, alguien que represente algo diferente, que genere empatía y conecte con la sociedad, lo que sucederá es que ante el desencanto de muchos hacia Morena lo que aumentará es la abstención. Y en ese caso quien gana es la 4T.

A nivel federal no se ve en este momen-

to a nadie que pueda capitalizar el enojo ciudadano. En Morelos sí puede aparecer.

## • posdata

El PAN destapó a José Luis Urióstegui como su candidato a la gubernatura de Morelos en el 2024; "Es nuestra propuesta a la alianza" dijo la dirigente estatal blanquiazul.

Hay que entender cómo se definen las candidaturas cuando se trata de una alianza/coalicción electoral: aunque siempre se habla de una encuesta para ubicar al precandidato (a) mejor posicionado, cuando uno de los partidos encabeza notoriamente la intención de voto, es él quien pone al candidato a gobernador.

En Morelos la coalición electoral podría estar conformada por el PAN, el PRI y el PRD (este último es un partido sin registro), pero dado que el Revolucionario Institucional agoniza y en la contienda anterior apenas conservó el registro y no tiene una figura fuerte rumbo al 2024, es evidente que la candidatura corresponderá al Partido Acción Nacional. En un acuerdo equilibrado, si al PAN pone al candidato a gobernador, al PRI como segunda fuerza le correspondería postular al abanderado en la capital. Peero como el tricolor está fundido y carece de perfiles atractivos para la sociedad, puede ser que también la candidatura de Cuernavaca le toque al PAN, al cabo que si los priistas hicieran berrinche y decidieran ir solos, lo más probable es que, como el PRD en el 2021 perderían el registro como partido. Más allá de siglas partidistas, el alcalde capitalino es en este momento el mejor perfil que tiene la oposición para representarlos en el 2024; pese al desgaste de la administración municipal, para muchos José Luis Urióstegui sigue siendo un hombre decente, con arraigo y una honestidad poco vista en política. Obvio: no es panista, ni está militando en ningún partido.

Si el alcalde quiere competir en el 2024 por la gubernatura de Morelos no solo tiene que hacer un buen trabajo en el ayuntamiento y comunicar mejor, también debe comenzar desde ahora a construir la plataforma que le ayude a competir. Con cualquiera que postule, Morena no es un partido sencillo de vencer.



## • nota

A un año de haber iniciado la administración el secretario de obras de la capital Alejandro Rosas presentó su renuncia al cargo... o se la pidieron; su relevo es quien hasta hace unos días era el secretario particular del alcalde, Demetrio Chavira. El efímero paso de Alejandro Rosas por la administración pública fue más de sombras que de luces; tibio de carácter, sin experiencia en la administración pública y descuidado en sus responsabilidades, el exfuncionario trató de suplir sus carencias con justificaciones y el futuro lo alcanzó.

Durante el 2022 el gobierno de José Luis Urióstegui llevó a cabo un número

importante de obras en la ciudad, mucho más que las últimas tres administraciones, pero en muchos casos se trató de trabajos de mala calidad que al cabo de algunas cuantas semanas o meses mostraron vicios ocultos. Todo eso ocurrió frente a los ojos de Alejandro Rosas.

Demetrio Chavira es arquitecto de profesión y en la administración de Antonio Villalobos fue funcionario municipal, precisamente en la secretaría de obras públicas, al lado del tristemente célebre Mauricio Vega Chavaje. Al nuevo titular de la dependencia le corresponde sacar una dependencia muy importante en un momento clave para la administración municipal, su encomienda va más allá de ser eficiente en lo técnico, también debe ser un punto que proyecte al ayuntamiento.

Los panistas fueron los principales promotores del cambio en la secretaría de obras del municipio y presionaron mucho para quedarse con la posición, pero el alcalde Urióstegui no se las concedió. Dicho sea de paso: los Terrazas y sus contlapaches también quieren para ellos la tesorería y la consejería jurídica, para redondear su negocio.

Esperemos que el nuevo titular de la secretaría de obras públicas municipal entienda la trascendencia del encargo y no pierda de vista que su trabajo no solo debe ser técnico, debe tener un sentido social y una actuación estratégica, porque de ello depende en buena medida el futuro político de José Luis Urióstegui.



## • post it

Primero fue la diputada panista Andrea Gordillo: desde la tribuna legislativa lanzó un exhorto al presidente de México para que condone la deuda histórica del Sapac.

Ahora es el diputado panista Oscar Cano el que "trabaja" en un convenio para la saldar la deuda millonaria del Sapac, para que la mitad (150 millones de pesos) lo absorba la CFE y la mitad la actual y subsecuentes administraciones municipales.

Ninguno de los dos puso sobre la mesa la posibilidad de que el congreso, ellos, redireccionen recursos de obras no prioritarias a la contingencia que enfrenta la capital por la crisis de agua.

Obvio: no les va a hacer caso la CFE y los legisladores no están dispuestos a sacrificar un peso de su presupuesto en pro de la ciudadanía.

¡Chulada de diputados!

## • redes sociales

A veces veo a José Luis Urióstegui y pienso que el PAN puede ser una buena opción de gobierno en Morelos.

Luego recuerdo que en el PAN están los tres corruptos hermanos Martínez Terrazas y se me pasa esa buena opinión.

Comentarios para una columna optimista: [eolopacheco@elregional.com.mx](mailto:eolopacheco@elregional.com.mx)

Twitter: @eolopacheco

Facebook: Eolopachecomx



Según se comprometió el presidente del Poder Judicial, Luis Jorge Gamboa Olea

# Denuncia contra Jasso Díaz se formalizará la próxima semana

**Hay presuntas irregularidades detectadas en los recursos del Fondo Auxiliar y Patrimonial**

GUADALUPE FLORES

El expresidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Rubén Jasso Díaz es acusado del delito de presunto peculado por su sucesor en el cargo.

Sobre esto, el presidente del Poder Judicial, Luis Jorge Gamboa Olea, informó que por presunto peculado se presentará una denuncia

contra el expresidente.

Confirmó que la próxima semana se presentará la denuncia contra Jasso Díaz ante la Fiscalía Especializada en Combate contra la Corrupción (FECC).

El procedimiento penal contra su antecesor Jasso Díaz es porque no entregó información sobre los recursos del Fondo Auxiliar y Patrimonial.

Detalló que existen diversas irregularidades proceso de entrega recepción. Incluso Jasso Díaz sólo entregó información parcial y no en su totalidad de áreas como patrimonio y Fondo Auxiliar.

Precisó que le tocará a la Fiscalía Anticorrupción investigar y delimitar responsabilidades.

En otro tema, informó que dos personas de grupos indígenas y un

adulto mayor obtendrán el beneficio de liberación anticipada.

Detalló que las personas privada de la libertad se encuentran presos por los delitos de privacidad ilegal

de la libertad y robo.

Gamboa Olea añadió que por lo menos 17 personas más podrían obtener ese beneficio de liberación anticipada en los próximos meses.

## Convertidos varios municipios en repositorios de cadáveres

EDMUNDO SALGADO

En Morelos hay algunos municipios que son utilizados para abandonar cadáveres de personas que fueron asesinadas en otras entidades, reconoció el titular de la Secretaría de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado.

Fue en entrevista con medios de comunicación donde el funcionario estatal informó que en las reuniones de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz algunos presidentes municipales han manifestado que sus localidades son utilizadas para el abandono de los cadáveres por parte de grupos de la delincuencia organizada que operan en estados vecinos.

“Sí hay algunos municipios que nos han dicho en la mesa de seguridad que en realidad vienen a dejar los cadáveres en los límites con el estado de Morelos, tenemos límites con Puebla, con el Estado de México, con Guerrero, con la Ciudad de México, entonces es un poco complicado pero sí advertimos que vienen a dejar cadáveres acá al estado”, mencionó.

Ante tal situación, el funcionario estatal aseguró que se buscará

reforzar la seguridad en los límites de Morelos con el Estado de México, la Ciudad de México, Puebla y Guerrero, con la finalidad de evitar esta situación.

“El problema se registra en algunos municipios como son Huitzilac, otros por allá en la zona oriente, en la zona sur, en los límites con Guerrero, entonces sí hemos tenido esos casos (...) se han fortalecido algunos operativos principalmente las fuerzas operativas,

en relación a eso se da cuenta en la mesa de seguridad y ahí se toman las determinaciones y son las áreas operativas que se encargan de esto”, concluyó Carmona Gándara.

Y es que cabe mencionar, que por lo menos en el caso de dos mujeres que fueron asesinadas en la Ciudad de México, sus cuerpos fueron encontrados en el municipio de Huitzilac y en Tepoztlán.



LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN del Tribunal Superior de Justicia denunciará a Rubén Jasso Díaz por el delito de peculado.

## Presumen desvío de recursos en Conalep de la dirección anterior

GUADALUPE FLORES

El secretario de Educación, Luis Arturo Cornejo Alatorre informó se inició una auditoría a Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep).

Lo anterior, luego de que trabajadores del sistema educativo denunciaron al ex encargado de despacho de esa institución, Jonathan Vega Pérez por el presunto delito de peculado por entregar cuotas del ISSSTE

y no enteró al SAT el Impuesto Sobre la Renta (ISR) en perjuicio de más de 220 trabajadores.

Incluso los trabajadores amagaron con parar labores este miércoles 1 de marzo ante la inconformidad por el presunto desvíos de recurso por más de 7 millones de pesos, pero el secretario de Educación

aseguró que no habrá suspensión de clases, incluso dijo que será mediador para que este problema se solucione.

Mencionó que una vez que concluya el proceso de entrega-recepción de la gestión del ex director del Conalep, Jonathan Vega, se revisará posible falta de recursos. También informó que éste 1 de marzo se abre la convocatoria de pre-inscripción para nivel Medio Superior.

Aseguró que hay espacios suficientes para todos los que alumnos que buscan ingresar a nivel preparatoria.

Puntualizó que el examene tendrá un solo costo en todos los subsistemas y aclaró que solo podrán hacer un registro para ingresar a un plantel, porque será un examen único el próximo 10 de junio.



EN MORELOS HAY algunos municipios que son utilizados para abandonar cadáveres de personas que fueron asesinadas en otras entidades, reconoció el titular de la Secretaría de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado.

## Cambian diputados, sin aviso, comparecencias a secretarios

GUADALUPE FLORES

Sin justificar cambios en las comparecencias de los secretarios de despacho, los diputados locales modificaron el calendario de la pasarela de los funcionarios del gobierno del estado.

Los secretarios de despacho debían acudir al Congreso este miércoles 1 de marzo con motivo de la glosa del cuarto informe del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, pero se modificó el calendario y será hasta el próximo seis de este mes cuando inicie la pasarela de funcionarios ante las comisiones legislativas.

Pero los secretarios que no se presentarán ante el Congreso del estado son los de Gobierno, Samuel

Sotelo Salgado, el de Salud, Marco Antonio Cantú Cuevas, el de Educación, Luis Arturo Cornejo Alatorre, la de Turismo, Julieta Goldzweig Cornejo, el de Desarrollo Social, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, el de Movilidad y Transporte, Eduardo Galaz Chacón y el de Desarrollo Sustentable, José Luis Galindo Cortez.

De acuerdo con el calendario, el primero en presentarse ante los legisladores será el encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda, José Gerardo López Huérfano el próximo seis de marzo. Ese mismo día, también se presentará la encargada de despacho de la Secretaría de Obras Públicas, Leticia Nolasco Ortigoza.

Para el siete de marzo, será la

comparecerá la Secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo, Ana Cecilia Rodríguez González. Mientras que el día 10 del mismo mes, lo hará la jefa de la Oficina de la Gubernatura, Monica Boggi Tomasaz Merino.

La secretaria de Administración, Sandra Anaya Villegas se presentará el 13 de marzo y al día siguiente lo hará el titular de la Comisión Estatal del Agua.

Pero el 15 de marzo, el comisionado estatal de Seguridad, José Antonio Ortiz Guarneros, comparecerá ante el Pleno del Congreso del estado.

Mientras que el resto de los secretarios de despacho lo harán ante las comisiones legislativas.



Se planea adquirir aeronave para que opere este mismo año

# Fiscal Uriel Carmona reconoció respaldo presupuestario al MP

GUADALUPE FLORES

El titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Uriel Carmona Gándara agradeció en el Pleno del Congreso del estado a los legisladores por asignar un presupuesto de mil 80 millones de pesos para esa Representación Social.

En la tribuna legislativa, el fiscal de Morelos presentó su informe semestral al Congreso y,

en ese marco, hizo énfasis en agradecer a los legisladores y a las agrupaciones de abogados y comunidad diversa que lo han apoyado.

Durante poco más de 10 minutos, el fiscal hizo tales agradecimientos y mandó el mensaje de unidad y diálogo a los Poderes del estado.

“El mensaje es que no somos adversarios, pues eso sólo lo capitaliza la delincuencia”, externó el fiscal general Uriel Carmona.

Por ello, hizo un llamado al gobernador Cuau-

htémoc Blanco, al Poder Judicial, a los alcaldes y a todos los funcionarios del estado para trabajar en unidad.

Insistió en que la Fiscalía no es adversario de nadie y que está de lado de las víctimas.

“En la Fiscalía no somos adversarios de ningún servidor público, ni de ningún político, ni de ninguna institución, en la Fiscalía trabajamos conforme a lo que marca la ley y

debemos trabajar en unidad”, recalcó.

También Carmona Gándara confirmó que revisa los costos para la adquisición de una aeronave para que opere en el segundo semestre del año.

El titular del Ministerio Público local respondió igualmente preguntas y respuesta de los diputados.

## Ni un peso para el desarrollo tecnológico en el presupuesto

EDMUNDO SALGADO

La titular de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado, Sandra Anaya Villegas, aseguró que en el presupuesto para el ejercicio fiscal del 2023 no se contemplaron recursos para invertir en tecnología.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que la dependencia a su cargo está preocupada por la ausencia de por lo menos dos millones de pesos que venían en el presupuesto del año pasado y que eran utilizados para la mejora en materia de tecnología de la administración pública estatal.

“A mí me quitaron el capítulo cinco mil, pues sí es preocupante porque en ese capítulo hay varios avances tecnológicos, evidentemente hay un rezago en la administración en el tema tecnológico, en computadoras, en el sistema de nómina, finalmente nosotros encabezamos el eje rector número cinco en modernidad para las y los morelenses, a mí

sí me preocupa el tema de que no me hayan planteado ese presupuesto que estaba etiquetado que finalmente era mínimo, el año pasado fueron alrededor de dos millones de pesos con los que solo pudimos adquirir algunos temas de agrandar nuestra capacidad de almacenamiento”, explicó.

Sin embargo, la funcionaria estatal señaló que ante la importancia de estos recursos se buscará poder contar con una ampliación presupuestal para invertir en la compra de computadoras y otras herramientas tecnológicas más, ya que ya se tenía planeado realizar una inversión con estos recursos.

“Teníamos proyectos de inversión porque realmente lo que nosotros necesitamos es un sistema contable que pueda armonizar la administración de Hacienda y nos permita que el recurso humano tenga menos trabajo, eso es lo que estamos solicitando, sin embargo, creo que no fue aprobado y pues obviamente con lo que tenemos podemos ver los resultados”, concluyó Anaya Villegas.

## La Semana Santa debe ser de éxito económico en el turismo del Oriente

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Balnearios, hoteles, restaurantes y prestadores de servicios turísticos esperan una ocupación hasta del 100 por ciento en todas las empresas, luego de que por la temporada de calor y el clima que hay en Morelos, se favorece para que haya un gran número de turistas y visitantes. Además, están próximas las ferias religiosas que son un atractivo para cientos de feligreses que viajan desde los estados circunvecinos a los municipios de la Región Oriente del Estado, aseguró el presidente delo comisariado ejidal de Cuautla y administrador del Almeal, Félix Mauricio Rodríguez Pineda.

“Estamos preparados para recibir a los visitantes y turistas con todas las medidas de seguridad para el resguardo de los visitantes, aunque aún no se ha visto un aumento en cuanto a la presencia de visitantes, porque de hecho apenas está dando inicio la temporada”, destacó. Indicó que todos los prestadores de servicios turísticos están a la espera de los visitantes, sobre todo a los cientos de peregrinos que llegan a tierras morelenses a las ferias pagano-religiosas.

Comentó que este próximo viernes da inicio la feria del Segundo Viernes de Cuaresma, que aunque es más pequeña, atrae a turistas de algunos estados como el de México, Puebla y Guerrero, además de la Ciudad de

México.

La principal, abundó que es la de Tepalcingo, que se celebra en el Tercer Viernes, y que está considerada como la segunda a nivel nacional por el número de visitantes que llega a tener. “En este caso se habla de cuando menos unos 2 millones de peregrinos que llegan de distintos estados del país, y eso nos beneficia a todos, porque la gran mayoría trae a sus familias y aprovecha para cuando menos echarse un ‘chapuzón’ en alguno de los balnearios que hay en la Región Oriente”.

Por su parte, Gilberto Trueba presidente de la Asociación de Hoteles en el Oriente, dijo que el sector hotelero de la región se encuentra preparado y que la mayoría de los visitantes llegan de estados como Ciudad de México, de México, Hidalgo y Puebla, es por esto que trabajan en difundir las promociones que tienen preparadas para este periodo vacacional y con ello lograr alcanzar hasta arriba del 80 por ciento de ocupación.

Sostuvo que será en el siguiente fin de semana largo cuando se logre tener un estimado del repunte turístico que podrían tener en Semana Santa, ya que en ese fin de semana se tendrá la llegada de visitantes a la región. “Nosotros que está será una buena temporada para todos los que prestamos servicios turísticos, desde el restaurante, hasta el balneario, o aquellos que rentan los jardines de eventos, entre otros”, abundó.



EL TITULAR DE LA Fiscalía General del Estado (FGE), Uriel Carmona Gándara agradeció al Congreso el presupuesto asignado este año.

JUEVES DE

Cocina Tradicional



Mtra. Reina

“Tlecuiles”

MENÚ

Dobladitas de  
“mole de estrellas”

Mole verde  
con chilacayote y  
tamalitos de masa  
con hojas de huazontle

Doraditas de trigo  
y peras en tequesquite



CASA MANZANO



# Colectivo pide que no sólo se administre la crisis de falta de agua en Cuernavaca

EDMUNDO SALGADO

Integrantes del Colectivo Cuernavaca, solicitaron al Ayuntamiento de la capital morelense resolver a fondo el problema de la deuda que tiene el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SAPAC) con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ya que consideraron que solo se está administrando una crisis.

De acuerdo con el vocero de dicha organización, Francisco Radilla Corona, el problema de la deuda del SAPAC no ha sido solucionado de fondo ya que el adeudo sigue existiendo y solo se llegó a un acuerdo para pagar a la empresa pública por partes, por lo que en cualquier momento el conflicto pudiera continuar.

“No podemos estar tranquilos como habitantes de Cuernavaca cuando el problema del

SAPAC no se ha solucionado, no se ha hecho nada más que solo aplazar una deuda, pero si el Ayuntamiento se atrasa en el pago van a volver los cortes de energía y por consecuencia la ciudadanía se va a quedar de nuevo sin agua potable”, explicó.

Ante tal situación, el activista hizo un llamado a las autoridades del organismo operador del agua y del Ayuntamiento de Cuernavaca para solucionar a fondo este problema a la brevedad posible y con ello evitar más afectaciones a los ciudadanos.

“Hacemos un llamado al SAPAC y al gobier-

no de Cuernavaca para que se cuente con una solución de fondo, que ya no haya una deuda con la CFE para que no haya más cortes de energía eléctrica como ocurrió en días pasados, los ciudadanos queremos seguridad en el abasto del vital líquido”, concluyó Radilla Corona. Y es que cabe recordar, que en semanas pasadas se registraron varias protestas y el cierre de vialidades por parte de vecinos de distintas colonias que exigían el abasto de agua, ya que no contaban con el servicio debido a los cortes de energía eléctrica en los pozos por parte de la empresa eléctrica.

## En las próximas semanas, se pondrán en funcionamiento 6 bancos más del Bienestar

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Se espera que para el segundo semestre del presente año 2023 estén en operación los 39 Bancos del Bienestar que fueron propuestos para construirse en Morelos, señaló el delegado de la Secretaría de Bienestar, Raúl Anaya Rojas, “aún faltan cinco por empezar su construcción”. Expresó que como se acordó con el gobierno del estado, en cada uno de los 36 municipios estarán en operación los Bancos del Bienestar y solo en 3 localidades, Cuernavaca, Cuautla y Puente de Ixtla, serán 2 instituciones las que operen por el número de beneficios que tienen.

Dio a conocer que hasta el momento operan 20 Bancos del Bienestar en el estado, de ellos 6 están a punto de ser inaugurados y cinco están en espera de iniciar los trabajos de construcción, porque apenas se están viendo las opciones donde estarán ubicados. “Solo nos falta terminar algunos trabajos en el banco de Ocuituco, pero esperamos que el próximo mes comience su operación en esa localidad”, refirió.

Manifestó que los cinco bancos pendientes que no se han podido construir por la falta de un predio donde hacerlo, son la segunda sucursal en Cuautla, lugar en donde ya se encuentra en operación una de las instituciones, ubicada en el poblado de Cuautlixco, la cual está en pausa por falta de acuerdos con los ejidatarios para la donación de un predio, y esperan que en próximos días se entregue la sesión de derechos.

Relató que en el municipio de Yautepec, se habló con el presidente municipal Agustín Alonso Mendoza, para la sesión de derechos del predio donde se construirá el banco, y esperan que en una sesión de cabildo les harán la donación correspondiente para empezar a trabajar en la construcción.

Misma situación, agregó que se vive en el municipio de Amacuzac, donde no cuentan con un lugar para construir, pero esperan conseguir el terreno para su edificación, y de esa forma acercar los servicios que se prestan a la población beneficiaria de los programas sociales impulsados por el Gobierno del México.

También en el municipio de Jiutepec, se han presentado algunos contratiempos aunque en este caso ya se logró conseguir un predio, propiedad de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) pero están a la espera del convenio para dar certeza jurídica del lugar.

Anaya Rojas observó que en la localidad de Emiliano Zapata, no se consiguió un predio para el banco, pero sí para la construcción de un cuartel de la Guardia Nacional, donde tomarán un espacio para el Banco del Bienestar, que estará resguardado por los agentes de la GN.

Estableció que el Banco del Bienestar es el principal dispensador de recursos de programas sociales del gobierno federal, como la pensión para adultos mayores, Jóvenes Construyendo el Futuro y el acceso al financiamiento de primer y segundo piso.

## Gestiona el alcalde Rafael Reyes dron para seguridad de Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

Con la finalidad de fortalecer las capacidades de vigilancia destinadas a salvaguardar la integridad y los derechos de los habitantes de Jiutepec, el alcalde Rafael Reyes Reyes gestionó ante representantes de la Cadena Comercial OXXO la donación de un dron profesional.

En el evento de recepción del equipo, efectuado la mañana de este martes en las instalaciones de la comandancia de la policía de Jiutepec, el presidente municipal destacó la estrecha colaboración con la iniciativa privada para sumar esfuerzos en la tarea de prevenir la comisión de delitos.

El edil Rafael Reyes compartió que el objetivo es muy claro, lograr que el equipamiento contribuya a disminuir los delitos del fueron

común, además de darle tranquilidad a la gente, a partir también de las alarmas vecinales y escolares, asimismo de las cámaras de videovigilancia instaladas en 2022.

El alcalde Rafael Reyes compartió con representantes de la Comisión Estatal de Seguridad (CES) del Gobierno del Estado de Morelos y de la Cadena Comercial OXXO el compromiso de capacitar al personal de la dependencia municipal para la operación adecuada del equipo donado.

En el evento estuvieron los integrantes del Ayuntamiento: Jorge Erik Alquicira Cedillo, Raúl Martínez Ortiz, Patricia Lizzete Ramírez Álvarez y Rosa Martha Villalobos Virueta, así como Jaime Mateos Sánchez, secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Jiutepec y representantes de OXXO en Morelos.



INTEGRANTES DEL COLECTIVO Cuernavaca, solicitaron al Ayuntamiento de la capital morelense resolver a fondo el problema de la deuda que tiene el SAPAC con la CFE, ya que consideraron que solo se está administrando una crisis.

**CARTELERIA FESTIVAL**

MORELOS

**La Eterna Primavera**

17 - 20 MARZO 2023  
CUERNAVACA MOR.

**Natalia Jiménez**  
Viernes 17  
Entrada Gratuita

**Matisse**  
Sábado 18  
Entrada Gratuita

**NODAL**  
Domingo 19  
Boletos en taquilla

**Danny Daniel**  
Lunes 20  
Entrada Gratuita

**Willie González**  
Lunes 20  
Entrada Gratuita

ETERNA PRIMAVERA 2023

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA MORELOS @TURISMOYCULTURAMORELOS STYC\_MORELOS



# Elementos femeninos de la Guardia Civil atienden en Hueyapan violencia de género

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Por el consumo de bebidas alcohólicas en el municipio de Hueyapan, existe todavía el machismo lo que provoca la violencia de género, por lo que son constantes los casos de violencia familiar que los

integrantes de la Guardia Civil, principalmente a través de las mujeres del grupo, deben atender, informó Ángela Pérez Barrios, quien es comandante de la Guardia Civil del Barrio de San Bartolo. “Aquí surgen muchos problemas entre parejas, que el esposo llega tomado, que llega

gritando y a veces con amenazas, es cuando nos llaman y cuando llegamos, les recomendamos lo que Dios nos da a entender, nuestras compañeras van y las apoyan y, si la pareja persiste en agresiones verbales, lo trasladamos a la comandancia, donde hay una pequeña cárcel para que se calmen y se les pase la borrachera”, indicó.

Dijo que cuando ocurren casos de violencia familiar, son las mujeres quienes acuden en apoyo de las víctimas, si bien reconoció que no suelen levantarse denuncias en contra de los agresores, cuando menos se trata de que se calmen y en las instalaciones de la cárcel municipal, puedan tranquilizarse una vez que se les pasó la borrachera que en muchas ocasiones provocó el problema familiar.

Expresó que generalmente, los habitantes que incurrir en violencia familiar permanecen durante una noche dentro de la cárcel que se encuentra en la cabecera y son puestos en libertad en pocas horas, porque no hay una denuncia de la parte afectada, por lo que no se les puede retener más

tiempo. “Al día siguiente se dialoga con la juez cívica y, por lo general, son puestos en libertad, una vez que pagan la multa por las agresiones y el escándalo que realizaron”, mencionó.

Por su parte, la Vocera del Concejo Municipal Indígena de Hueyapan, Guillermina Maya Rendón, apuntó que recientemente se firmó un convenio de colaboración con el Instituto de la Mujer de Morelos (IMM), con el objetivo de establecer acciones conjuntas para reducir las brechas de desigualdad y erradicar los casos de violencia contra la mujer que persisten en Hueyapan, con la implementación de mecanismos idóneos y eficaces con perspectiva de género. Además, añadió que las autoridades establecieron los lineamientos de colaboración con el Centro de Atención Externa del Instituto, que se ubica en el barrio de San Felipe, el cual brinda atención psicológica, jurídica y trabajo social a mujeres en situación de violencia, así como a sus hijas e hijos.



**EL CONSUMO DE ALCOHOL** en Hueyapan provoca violencia de género, son constantes los casos de violencia familiar que integrantes de la Guardia Civil, principalmente mujeres, deben atender, informó la comandante Ángela Pérez Barrios.

## Con La Eterna Primavera pretenden superar logros de la edición previa

EDMUNDO SALGADO

El festival La Eterna Primavera pretende recibir a más de 150 mil visitantes y duplicar la derrama económica que se registró durante el 2022, informó la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura del Gobierno del Estado, Julieta Goldzweig Cornejo.

De acuerdo con la funcionaria estatal, para este año se espera aumentar la derrama económica en comparación con el año pasado, ya que se espera una mayor presencia de visitantes debido a la recuperación que se ha dado luego de la pandemia del covid-19.

“Sí esperamos una derrama económica importante, por lo menos el doble de lo que se registró el año pasado ya que para este 2023 se espera una asistencia de más de 150 mil visitantes, confiamos en

que será así ya que el año pasado no teníamos las condiciones económicas y de salud que hay para este año, además de que este año será un fin de semana largo lo que permitirá contar con más visitantes”, mencionó.

La funcionaria estatal comentó, que está garantizada la seguridad para esta festividad que se realizará del 17 al 20 de marzo, ya que se reforzarán los operativos de vigilancia con el apoyo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

“Claro que la seguridad está garantizada, ya platicamos con las autoridades de la Comisión Estatal de Seguridad Pública para reforzar los operativos de vigilancia, así que todas las personas que nos visiten podrán contar con un festival en paz y seguro, un ambiente que podrán disfrutar todas las familias”, concluyó Julieta Goldzweig.

## Reconocen a Cuautla como ciudad responsable con el medioambiente

DE LA REDACCIÓN

Por ser una ciudad amigable con el medio ambiente, Cuautla fue reconocida con el programa 2022 de Recolección y Acopio de Llantas de Desecho por la empresa Cementos “Fortaleza”, al contribuir en la disminución de la propagación del mosquito transmisor del dengue, chikungunya y zika y recolectar de forma segura 103 toneladas de neumáticos, así lo informó el alcalde, Rodrigo Arredondo en conferencia semanal.

El presidente municipal, Rodrigo Arredondo, reconoció el trabajo realizado por la Dirección de Servicios Públicos, el Departamento de Bomberos, Protección Civil y SOAPSC para lograr una ciudad

libre de llantas y exhortó a la ciudadanía a contribuir en mejorar el medio ambiente con la limpieza de patios y azoteas en hogares como en negocios establecidos y así evitar enfermedades transmitidas por vector.

RAL agregó que, a través del programa de recolección fueron procesadas bajo la norma oficial mexicana NOM-40 ECOL/2002 por la cementera “Fortaleza” la cual establece los niveles permitidos de emisión de partículas en la atmósfera.

Rodrigo Arredondo invitó a la población a depositar sus llantas en desuso en el centro de acopio ubicado en la ampliación Esperanza de la colonia Cuautlixco o escribir a través de las páginas oficiales del ayuntamiento.

## MUJER EMPRENDEDORA

¡CREEMOS EN TI!

Explota todo el potencial de tu negocio  
Recibiendo un **financiamiento** de hasta

**\$60,000MXN**

**TASA** de hasta solo el  
**2% MENSUAL**





# NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

## SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRVENTA

CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTORÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORAVIT

FOYISSSE

## EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES  
SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, comparece CLAUDIA GARCÍA QUEZADA por su propio derecho, denunciando la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES de BERTHA QUEZADA TORRES TAMBIÉN CONOCIDA COMO BERTHA QUEZADA DE GARCÍA Y BERTA QUEZADA DE GARCÍA, quien falleció el día veintitrés de agosto de dos mil veintidós, habiendo sido su último domicilio el ubicado en calle copa de oro, manzana 189, lote número 02, colonia Unidad Morelos, tercera sección, CP. 62790, Xochitepec, Morelos, sucesión radicada bajo el expediente número de expediente 131/2023.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la Ley. Asimismo se les hace saber que se señalaron las doce horas del día treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA HONORABLE TRIBUNAL DE JUSTICIA.-

A T E N T A M E N T E

D. EN D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.  
Xochitepec, Morelos, a 17 de febrero de 2023.  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

SECRETARIO DE DE ACUERDOS  
LIC. YUNUEN PAOLA SAN VICENTE IRLAS.

## EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN  
CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, con sede en Xochitepec, Morelos, compareció, OSCAR HUGO VARGAS RODRIGUEZ denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de CATALINO VARGAS CASTREJÓN quien falleció el día veintidós de mayo de dos mil veintidós y tuvo como último domicilio el ubicado en Carretera Federal a Tetlama S/N, Pueblo de Tetlama, Temixco, Morelos, CP. 62594, mismo que fuera radicado en el número de expediente 612/2022 Primer Secretaria.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

Xochitepec, Morelos a 10 de febrero de 2023.

LIC. LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ SALAZAR  
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. PATRICIA FRIAS RODRIGUEZ  
JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

## El Consejo Consultivo del Sesquicentenario de Jojutla como ciudad rindió protesta

DE LA REDACCIÓN

En sesión de Cabildo celebrada al medio día de este lunes 27 de febrero, los integrantes del cuerpo colegiado aprobaron por unanimidad la integración del Consejo Consultivo Ciudadano de Cultura de Jojutla, figura que se encargará de la conmemoración el sesquicentenario aniversario de Jojutla como Ciudad.

En la sesión de cabildo, se contó con la asistencia del presidente Municipal Juan Ángel Flores Bustamante, los regidores Simri Brayan Grimaldo Tovar, Mirsa Berenice Suárez Maldonado, Patricia Luna Domínguez, Alberto Salgado Pérez y Reyes Bruno Oliveros, el secretario municipal Joseph Jesualdo Vega Gutiérrez, quien procedió a dar lectura al orden del día.

Durante el desarrollo de la sesión, se presentó la propuesta del Consejo Consultivo Ciudadano de Cultura de Jojutla que estará integrado por Alberto Mora Torre Blanca, Jesús Zavaleta Castro, Israel Navarro Benítez, Silvia Cartujano Escobar, Rafael Anaya Ocampo, René Salgado Rodríguez, Juan Manuel Rivas González, Moisés Cruz Arredondo, Nayeli Alatraste, Marisela Orozco Hernández, Julián Vences Camacho, Patricia Luna Domínguez, Yazmin Pastrana Sánchez y Joseph Vega Gutiérrez.

La exposición de motivos estuvo a cargo de Yazmin Pastrana Sánchez, directora de Cultura del municipio, quien explicó que la formación de este consejo se encargará de desarrollar las actividades alusivas al sesquicentenario aniversario de Jojutla como Ciudad.

En el acto se llevó a cabo la toma de protesta oficial de dicho consejo, el presidente municipal Juan Ángel Flores, mencionó que en caso de que algún ciudadano deseara sumarse a este consejo, está la posibilidad de que se integren para ser parte de estas actividades.

Recordó que este próximo 15 de mayo es la fecha conmemorativa de los 150 años de que a Jojutla se le reconoció como Ciudad, por ello la intención de realizar una celebración que promueva la cultura e identidad de los jojutlenses.

## EDICTO

EXP. NUM. 515/2018-2

CRISTINA HERNANDEZ JUAREZ.  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 515/2018-2, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por MARIN FRANCISCO YAÑEZ ELISEA contra CRISTINA HERNANDEZ JUAREZ, para que en el plazo legal de treinta días conteste la demanda entablada en su contra, mismo termino que empezara a correr a partir de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Segunda Secretaria de este Juzgado.

Por otra parte, en el mismo término, se le requiere señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta circunscripción territorial, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos por medio del Boletín Judicial, que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Para su publicación POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, así como en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E.

Cuernavaca, Morelos; 13 de Febrero del año 2023.  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JAVIER ADRIAN GARCIA MARTINEZ.

Vo.Bo.  
M. EN. D. ADRIÁN MAYA MORALES.  
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

## EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil 464/2022-2 relativo al Procedimiento no contencioso información testimonial de dominio, promovido por OMAR GARCÍA SÁNCHEZ, respecto al Inmueble ubicado en calle Allende número 19, colonia centro, municipio de Jonacatepec, Morelos, con las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE: mide: 15.86 metros, quince metros con ochenta y seis centímetros y colinda con CHRISTOPHER CAPORAL;  
AL SUR: mide en dos tramos 10.68 metros, diez metros con sesenta y ocho centímetros; 5.26 metros cinco metros con veintiséis centímetros y colinda con MA. GUADALUPE CAPORAL;  
AL ORIENTE: mide en dos tramos 1 m, un metro; 5.26 cinco metros con veintiséis centímetros y colinda con MA. GUADALUPE CAPORAL;  
AL PONIENTE: mide 5.88 m, cinco metros con ochenta y ocho centímetros y colinda con calle Allende; con clave catastral 7100-08-004-001. Con una superficie de 85.67 m<sup>2</sup> (ochenta y cinco metros cuadrados con sesenta y siete centímetros) para que se presenten en el juicio a deducir sus derechos en términos de ley; haciéndoles saber que se señalan las NUEVE HORAS DEL ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la INFORMACIÓN TESTIMONIAL, prevista por el artículo 662 del Código Procesal civil en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por tres veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, asimismo para su publicación en el tablero de avisos de los Estrados del Juzgado y Receptoría de Rentas del Municipio de Jonacatepec, Morelos.

Jonacatepec, Morelos, a 23 de febrero de 2023.

LIC. MARICELA MENDOZA CHAVEZ.  
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

JACARANDA MARTINEZ MORALES  
JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO. 6200

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece ERICK JOEL DIAZ OCHOA, denunciando la SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE ASCENCION DIAZ ESCOBAR y MARIA ANASTACIO MORALES, quienes fallecieron el día veinte de abril de dos mil cuatro y siete de junio de dos mil veinte, respectivamente, quienes tuvieron como último domicilio el ubicado en calle Amado Nervo 203, de la Colonia Alta vista en el Municipio de Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 25/2023-2. Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las ONCE HORAS DEL CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos a 31 de enero de 2023.  
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.Bo.  
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
EL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

**EDICTO**

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca, Morelos; a 21 de febrero de 2023.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 46/2023, Juicio SUCESION INTES- TAMENTARIA a bienes de MARIA ISABEL MARQUEZ GARCIA también conocida como MA. ISABEL MARQUEZ RODRIGUEZ y MA. ISABEL MARQUEZ DE RIVERA; quien falleció el veinticuatro de septiembre de dos mil veintiuno, siendo el último domicilio el ubicado en Calle número 4 Galeana del pueblo de Tres Marías el Municipio de Huitzilac, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

AT ENTAMENTE  
LIC. MA. ISABEL MAXINEZ ECHEVERRIA.  
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.  
LIC. MARIA ESTHER PICHARDO OLAIZ.  
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

**EDICTO**

En el Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, Jonacatepec Morelos, se encuentra radicado el Expediente 03/2023-2 Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de REYES AVILA MARTÍNEZ también conocido como J. REYES AVILA MARTÍNEZ con último domicilio en Calle 5 de Mayo, número 21 del Poblado de Ahuaxtla, del Municipio de Axochiapan, Morelos, falleció el dieciséis de diciembre de dos mil veinte, Juicio denunciado por ANAHÍ ÁVILA TORRES, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia debiendo apersonarse en el juicio a deducirlos en términos de ley ante este Juzgado; la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor, es señalada a las NUEVE HORAS DEL VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para su publicación en días y horas hábiles, es decir por dos veces de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec, Morelos, a 02 de Febrero de 2023.

LIC. MARICELA MENDOZA CHÁVEZ.  
SECRETARIA DE ACUERDOS

JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.  
JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL  
ESTADO DE MORELOS.

**EDICTO**

FLORENTINO GERARDO PEGUERO LÓPEZ.  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el INCIDENTE DE EJECUCIÓN FORZOSA DE CONVENIO promovido por las Licenciadas MARIBEL ALBAVERA VÁZQUEZ y GABRIELA VELAZQUEZ CHÁVEZ contra FLORENTINO GERARDO PEGUERO LÓPEZ, deducido del expediente 165/2021 juicio ORDINARIO CIVIL y toda vez que por auto de fecha ocho de febrero del dos mil veintitrés, se ordenó correr traslado y emplazar al demandado FLORENTINO GERARDO PEGUERO LÓPEZ, a efecto de que se presente ante este Juzgado dentro de un término de QUINCE DÍAS, a partir de la última publicación, para dar cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha diez de noviembre del dos mil veintidós.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 22 de Febrero del 2023.

La Tercera Secretaria de Acuerdos.

LIC. LUZ DE SELENE COLÍN MARTÍNEZ.  
Vo. Bo.  
Jueza Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

M. EN D. YURIANA ARIAS OROPEZA.

**EDICTO**

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente 602/2022-2ª relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO SOBRE INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO promovido por GABINO RAFAEL VERGARA ROMERO; por lo cual, se convoca a todos los que se consideren con derecho al inmueble CARRETERA A CUAUTLA, SIN NÚMERO, AXOCHIAPAN, MORELOS; por lo que, se señalaron las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la información testimonial en términos del artículo 660 y 662 Código Procesal Civil en vigor.

Para su publicación los EDICTOS de tres publicaciones de diez en diez en el periódico de "mayor circulación" en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado, convocando a las personas que se considerasen con derecho respecto del inmueble motivo del presente procedimiento.

Jonacatepec, Morelos, a 07 de febrero de 2023.

LIC. MARICELA MENDOZA CHÁVEZ.  
SECRETARIA DE ACUERDOS.

JACARANDA MARTINEZ MORALES.  
JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN  
EL ESTADO DE MORELOS.

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, LAURA NELLY, RODRIGO, MAYRA VIANNEY Y NANCY RUTH todos de apellidos LINARES GUZMAN denuncian la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LIBORIO LINARES GONZALEZ, radicada en la Segunda Secretaria de este Juzgado dentro del expediente 106/2023.- Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRÉS para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Jiutepec, Morelos a veintisiete de febrero de dos mil veintitrés.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. GABRIELA SALVADOR COBOS

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA  
INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JU-  
DICIAL

VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, ELVIA, ELVIRA Y GLORIA de apellidos ROJAS DAMACIO denuncian la SUCESIÓN INTESMENTARIA A BIENES DE BERTHA DAMACIO BAIZA también conocida como BERTHA DAMACIO DE ROJAS, también conocida como BERTHA DAMACIO BAIZA, radicada en la Segunda Secretaria de este Juzgado dentro del expediente 70/2023.- Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos. - En Jiutepec, Morelos a siete de febrero de dos mil veintitrés.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. GABRIELA SALVADOR COBOS

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA  
INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JU-  
DICIAL.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO